

Colegios trabajan en fortalecer protocolos de convivencia y violencia

Siguiendo nuevos lineamientos de la Superintendencia de Educación, establecimientos de SLEP Chinchorro activan medidas ante amenazas por redes sociales y conflictos de convivencia que se dan dentro y fuera del aula.

María José Collado Rojas
 mariajose.collado@estrellaarica.cl

La Superintendencia de Educación dio a conocer la Guía Práctica de Medidas de Seguridad en Establecimientos Educativos frente a episodios críticos de violencia en contextos educativos, documento que busca orientar a las comunidades educativas en la prevención y respuesta ante hechos que comprometan la integridad de estudiantes y equipos docentes.

En ese sentido, el texto busca revisar y actualizar los protocolos de convivencia y violencia escolar, así como de fortalecer el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) mediante la creación de comités de seguridad, instancias que permitirán coordinar acciones preventivas y de respuesta frente a emergencias, considerando la actual normativa.

Según se informa en la página web de la Superintendencia de Educación, la guía pone énfasis en el refuerzo de medidas psicológicas y de salud mental. Del mismo modo, pone foco en

medidas específicas que apuntan a reforzar la seguridad y a garantizar la protección de la comunidad educativa, como la coordinación interinstitucional con Carabineros, municipalidades y redes asistenciales, lo que permitirá prevenir y abordar oportunamente situaciones críticas.

Asimismo, contempla la definición de dispositivos de alarma que permitan alertar a la comunidad educativa frente a emergencias y estableciendo protocolos de evacuación o confinamiento según corresponda.

“Como parte de este trabajo, realizamos un webinar a nivel nacional que convocó a más de 1.500 participantes, entre equipos directivos, docentes y asistentes de la educación, instancia en la que se presentó la guía y se profundizó en sus principales recomendaciones para fortalecer la seguridad y la convivencia en los establecimientos. Adicionalmente, se enviaron a los establecimientos educativos recursos y material de apoyo, con el objetivo de orientar y entregar herramientas



LA GUÍA DE LA SUPERINTENDENCIA INDICA LA CREACIÓN DE COMITÉS DE SEGURIDAD.

en ámbitos como la coordinación interna, el control de accesos, la activación de protocolos y la denuncia oportuna”, informaron desde la superintendencia.

“Estas acciones buscan fortalecer la gestión de la convivencia escolar desde un enfoque preventivo y

formativo, promoviendo entornos seguros, respetuosos y de buen trato para todas las comunidades educativas”, indicó la superintendente (s) de Educación, Pamela Adriaola.

TRABAJO DESDE EL SLEP
 Desde el Servicio Local de

Educación Pública (SLEP) Chinchorro, el director ejecutivo suplente, Julio Verdejo, señaló que la nueva guía de la Superintendencia de Educación entrega orientaciones concretas para prevenir y responder a episodios críticos de violencia, fortaleciendo

los protocolos de convivencia, el PISE, los comités de seguridad, el control de ingreso y salida, la coordinación con Carabineros, municipios, Fiscalía y redes de salud, además del acompañamiento psicológico y la protección de la salud mental.

Añadió que “en el SLEP Chinchorro se enfrentan situaciones complejas, como amenazas difundidas por redes sociales, conflictos de convivencia y hechos que generan preocupación en las familias. Frente a ello, hemos activado protocolos, acompañado a los equipos directivos y reforzado una respuesta territorial organizada por macrosectores”.

Manifestó que para el SLEP Chinchorro la seguridad escolar se planifica, se coordina y se trabaja diariamente para proteger a estudiantes, funcionarios y comunidades educativas, “resguardando siempre el derecho a aprender en espacios seguros, inclusivos y confiables, por ello, este tipo de recursos fortalecen la gestión del Servicio de Educación Pública de Arica y Parinacota”, apuntó. ☺